

Marzo 2023

Bienvenidos al **Plan de Referidos Family Lotes**. Nos encanta que quieras hacer parte de esta gran familia, te invitamos a leer atentamente los términos y condiciones que debes cumplir para convertirte en referidor del Proyecto:

1. REFERIDO EFECTIVO: Amigo o familiar que compre en Family Lotes gracias a tu recomendación. Este debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - Vinculación efectiva en fiducia.
 - Consignación mínima de 5 millones de pesos en el fondo asignado para el lote.
2. PAGO DE LA BONIFICACIÓN: Procarmen Constructora SAS contará con un plazo máximo de 3 meses para realizar el pago, desde el momento en que el referido haya realizado la consignación y aportado la documentación completa solicitada y aprobada por el área contable de la constructora.
El plazo máximo para tramitar el pago de un referido es de 6 meses a partir del cierre del negocio.

3. TIPO DE BONIFICACIÓN

EN EFECTIVO

1. Cuenta de cobro/ factura de venta: con fecha y a nombre de Procarmen Constructora SAS NIT 901273861-4
2. Copia del RUT actualizado a nombre del titular de la cuenta de cobro o factura de venta.
3. Certificación bancaria a nombre del titular de la cuenta de cobro o factura de venta.
4. Copia de la cédula del titular de la cuenta de cobro.
5. Formato términos y condiciones firmado por parte del referido, referidor y asesor de Family Lotes, con fecha de cierre del negocio.
6. Formulario Sagrilaft diligenciado y enviado

EN BONOS EXITO

1. Carta solicitud. Firmada por el referidor.
2. Copia de la cédula del titular de la carta.
3. Formato de términos y condiciones firmada por parte del Referido, Referidor y Asesor de Family lotes.
4. Formulario Sagrilaft diligenciado y enviado.

*Los bonos del Éxito deberán ser cobrados y reclamados por el referidor.

COMO UN MENOR VALOR DEL INMUEBLE

1. Formato carta menor valor del inmueble firmada por el cliente, referidor y director comercial.
2. Formato de otrosí firmado con el cambio del valor del inmueble

*Solo aplica para propietarios que estén pagando actualmente su lote en el proyecto Family Lotes.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Para acceder a los beneficios de este plan, es indispensable el registro del referido en la página web y que el mismo no haya ingresado a nuestro sistema a través de otros medios publicitarios en los últimos 6 meses (ejemplo: sitio web, revista, vallas, entre otros).
- Contará con un plazo máximo de 6 meses para realizar el pago, desde el momento en que el referido cumpla con los siguientes requisitos: consignación mínima de 5 millones y debidamente vinculado en la fiduciaria.
- El valor de la compensación puede ser pagada en efectivo, bono del éxito o como un menor valor del inmueble.
- Para pago de compensaciones de 2 millones de pesos el beneficiario deberá estar inscrito como tercero en Procarmen Constructora SAS y deberá contar con pago de seguridad social del mes en que realiza el cobro.
- El plazo máximo para tramitar un referido es de 6 meses a partir del cierre del negocio.
- El pago se realizará una vez el proyecto llegue a punto de equilibrio en la primera etapa.
- Todos los documentos deben estar a nombre de la misma persona, sea natural o jurídica.
- Los documentos entregados para realizar el cobro de la compensación deben ser aprobados por el área contable. Si estos no cumplen con los requisitos, deben ser modificados y entregados nuevamente.
- El plazo para el pago iniciará a partir de la fecha de aceptación de la documentación.
- El valor pagado está sujeto a las retenciones que establece la ley y deberán ser asumidas por el referidor.
- Si se presenta un desistimiento; el referido no se pagará así haya presentado la documentación solicitada o se haya iniciado el proceso de cobro.
- El plan de referidos Family Lotes podrá tener modificaciones sin previo aviso.

Firma Asesor

Firma Referido

Firma Referidor